

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Inscripción: 2639

Número de Repertorio: 6241

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha tres de Octubre del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2639 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1000205201	POZO TOBAR JOSE HERMENEGILDO	COMPRADOR
1306672948	RAMIREZ GUERRERO DAVID OCTALI	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	51101139000	84591	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	51101128000	83445	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: martes, 03 octubre 2023

Fecha generación: martes, 03 octubre 2023



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 5 2 9 8 7 3 L I W 2 H U W





Factura: 002-003-000063589



20231308006P03500

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:		20231308006P03500					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		2 DE OCTUBRE DEL 2023, (12:22)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	RAMIREZ GUERRERO DAVID OCTALI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306672948	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	POZO TOBAR JOSE HERMENEGILDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1000205201	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		450.00					

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA







NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...rio

2

3 **ESCRITURA NÚMERO: 20231308006P03500**

4 **FACTURA NÚMERO: 002-003-000063589**

5

COMPRAVENTA

6

QUE OTORGA:

7

DAVID OCTALI RAMIREZ GUERRERO

8

A FAVOR DE:

9

JOSE HERMENEGILDO POZO TOBAR

10

CUANTIA: USD. \$.450.00

11

DI DOS COPIAS

12

*****IELG*****

13 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí,

14 República del Ecuador, el día de hoy dos de octubre del año dos mil veintitrés, ante mí

15 **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**, NOTARIO PUBLICO

16 **SEXTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen, por una parte el señor **DAVID**

17 **OCTALI RAMIREZ GUERRERO**, divorciado, con cédula de ciudadanía número: uno

18 tres cero seis seis siete dos nueve cuatro guion ocho, por sus propios derechos, quien para

19 efectos de notificaciones consigna los siguientes datos: **DIRECCION:** Avenida 21 entre

20 Calles 20 y 17, Numero 1703 de esta ciudad de Manta, **Teléfono:** 0999810130; y, a

21 quien se le denominará como los "VENDEDORES"; y, por otra parte el señor **JOSE**

22 **HERMENEGILDO POZO TOBAR**, casado con la señora **MARIA ISABEL CEVALLOS**

23 **GOMEZ**, con cédula de ciudadanía número: uno cero cero cero dos cero cinco dos cero

24 guion uno, por sus propios derechos quien para efectos de notificaciones consigna los

25 siguientes datos: **DIRECCION:** Avenida 29 y Calle 20 de esta ciudad de Manta;

26 **TELEFONO:** 0986447207; y a quien se le denominará el "COMPRADOR". Los

27 comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, hábiles y capaces para

28 contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus





1 respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y
2 resultado de esta escritura de COMPRAVENTA, la cual proceden a celebrarla, me
3 entregan una minuta para que sea elevada a Instrumento Público, la misma que copiada
4 textualmente dice: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su
5 cargo, sírvase incorporar una COMPRAVENTA, contenida dentro de las siguientes
6 cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen, por una parte el señor
7 DAVID OCTALI RAMIREZ GUERRERO, por sus propios derechos y a quien en
8 adelante se le denominará simplemente como el “VENDEDOR”; y, por otra parte el
9 señor JOSE HERMENEGILDO POZO TOBAR, y a quien se le denominará como el
10 “COMPRADOR”. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** El vendedor, declara que es dueño
11 y propietario de un cuerpo de terreno, ubicado en el Camino a Corrales de la Parroquia
12 Tarqui del Cantón Manta, el mismo que lo adquirió por compra al señor José Edwin
13 Pozo Álvarez, mediante Escritura de Compraventa, celebrada en la Notaría Séptima del
14 Cantón Manta el veinticuatro de mayo del año dos mil veintitrés, e inscrita en el Registro
15 de la Propiedad del Cantón Manta el treinta y uno de mayo del mismo año de su
16 otorgamiento. Terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, ciento
17 diez metros sesenta y siete centímetros, partiendo desde el costado derecho hacia el
18 costado izquierdo lindera con Calle Pública, desde ese punto gira a 30.43° con dirección
19 al noroeste con cincuenta metros ochenta y un centímetro y lindera con área sobrante y
20 en sobreposición a favor del vendedor, desde ese punto gira hasta llegar al costado
21 izquierdo con catorce metros noventa y siete centímetros y Lindera con área sobrante y
22 en sobreposición a favor del vendedor; Por Atrás, ciento ochenta y un metros cincuenta y
23 ocho centímetros y lindera con Calle Publica; Por el Costado Derecho, ochenta y cinco
24 metros y lindera con Área sobrante Cuatro; y, Por el Costado Izquierdo, cincuenta y ocho
25 metros noventa y cuatro centímetros y lindera con Propiedad de Raúl Misael Balseca
26 García, teniendo una superficie total de: TRECE MIL SETECIENTOS SESENTA Y UN
27 METROSS CUADRADOS OCHENTA DECIMETROS CUADRADOS. Este Terreno
28 tiene: ÁREA DEJADA PARA CALLE DE: QUINIENOS CINCUENTA METROS





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernanda Vélez Cabezas
NOTARIO



1 CUADRADOS. ÁREA VERDE A FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
2 DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA DE: DOS MIL
3 SESENTA Y OCHO METROS CUADRADOS SESENTA DECÍMETROS
4 CUADRADOS. **TERCERA: VENTA.-** Con los antecedentes expuesto y por medio del
5 presente instrumento, el vendedor desmembrado del terreno adquirido en mayor, hoy
6 tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del Comprador, una parte
7 del terreno, el mismo que según Autorización de la Dirección de Avalúos, Catastro y
8 Permisos Municipales del Cantón Manta que se adjunta, está ubicado en Camino a
9 Corrales de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta y tiene las siguientes medidas y
10 linderos: Por el Frente, veinte metros y lindera con Calle Existente; Por Atrás, los mismos
11 veinte metros y lindera con Área Remanente a favor del vendedor señor Ramírez Guerrero
12 David Octali; Por el Costado Derecho, quince metros y lindera con Área Remanente a
13 favor del vendedor señor Ramírez Guerrero David Octali; y, Por el Costado Izquierdo,
14 los mismos quince metros y lindera con Área desmembrar a favor de la señora Ayala
15 Proaño Alexandra, teniendo una superficie total de: TRESCIENTOS METROS
16 CUADRADOS.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como
17 cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; Por lo
18 tanto la parte Vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y
19 posesión, en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos
20 los derechos reales como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieran
21 corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se
22 encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de
23 la presente compraventa convenido entre las partes es la suma de: CUATROCIENTOS
24 CINCUENTA DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero
25 en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este
26 concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el terreno materia
27 del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al
28 saneamiento por evicción de conformidad con la Ley.- **QUINTA: ORIGEN DE**





1 **FONDOS.-** Además el comprador declara que el dinero que utiliza para la compra del
2 presente bien, no proviene de fondos ilegítimos vinculados con negocios de lavado de
3 dinero o del narcotráfico, por lo que el comprador exime a la vendedora de toda
4 responsabilidad; Así mismo los valores a cancelar por tarifas notariales son de fondos
5 lícitos. **SEXTA: NOTIFICACIONES.-** Para efectos de cualquier notificación futura, los
6 contratantes autorizan ser notificados en las siguientes direcciones y por los siguientes
7 medios: uno. EL señor DAVID OCTALI RAMIREZ GUERRERO, domicilio: Avenida
8 21 entre Calles 20 y 17, Numero 1703 de esta ciudad de Manta de esta ciudad de Manta,
9 provincia Manabí; con correo electrónico: grod@gmail.com; teléfono: 0999810130. Dos.
10 El señor JOSE HERMENEGILDO POZO TOBAR, domicilio: Avenida 29 y Calle 20 de
11 esta ciudad de Manta; provincia de Manabí, con correo electrónico:
12 josepozoa1970@gmail.com, teléfono: 0986447207, **CAMBIOS DE DIRECCIÓN:** En
13 caso que alguna de las partes cambiare la dirección o cualquiera otra de la información
14 consignada en los numerales precedentes, lo notificará por escrito en las direcciones
15 domiciliarias señaladas en esta cláusula. En el caso de notificaciones personales en
16 domicilio, la prueba de su entrega y de la fecha de entrega será la que conste en la
17 recepción de las mismas. En el caso de notificaciones electrónicas la prueba de su entrega
18 y de la fecha de entrega será la que conste en el encabezado de los correos electrónicos,
19 previa diligencia notarial de certificación de correo electrónico. **SEPTIMA:**
20 **SANEAMIENTO.-** La parte vendedora declara, que el bien materia de este contrato se
21 encuentra libre de todo gravamen, el mismo que no es materia de juicio y se obliga al
22 saneamiento en los términos de Ley.- **OCTAVA: ACEPTACION.-** Los otorgantes
23 manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y
24 estar conforme con todo lo estipulado. **NOVENA: INSCRIPCION.-** La parte vendedora
25 faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en
26 el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se
27 servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la validez de este contrato.- (Firmado)
28 Abogada Iris León Gorozabel, Matrícula Número 13-2009-143 del Foro de Abogados.-



Ficha Registral-Bien Inmueble

83445

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23014811
Certifico hasta el día 2023-06-01:



INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 51101128000
Fecha de Apertura: miércoles, 31 mayo 2023
Información Municipal:
Dirección del Bien: CAMINO A CORRALES

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

terreno ubicado en el camino a corrales de la parroquia tarqui del canton Manta, con las siguientes medidas y linderos.

FRENTE: 110.67m partiendo desde el costado derecho hacia el costado izquierdo lindera con calle publica, desde ese punto gira a 30.43° con dirección al noroeste con 50.81m lindera con area sobrante y en sobreposición a favor del vendedor, desde ese punto gira hasta llegar al costado el costado izquierdo con 14.97 lindera con area sobrante y en sobreposición a favor del vendedor.

ATRAS: 181.58m lindera con calle publica

COSTADO DERECHO; 85.00m lindera con area sobrante 4

COSTADO IZQUIERDO: 58.94m lindera con propiedad de Raul Misael Balseca Garcia.

AREA TOTAL 13.761,80m²

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1434 miércoles, 31 mayo 2023	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 31 mayo 2023

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 mayo 2023

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

terreno ubicado en el camino a corrales de la parroquia tarqui del canton Manta, area total 13761,80m²

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	RAMIREZ GUERRERO DAVID OCTALI	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	POZO ALVAREZ JOSE EDWIN	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:



Libro:
COMPRA VENTA
Total Inscripciones >>

Número de Inscripciones:
1
1



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

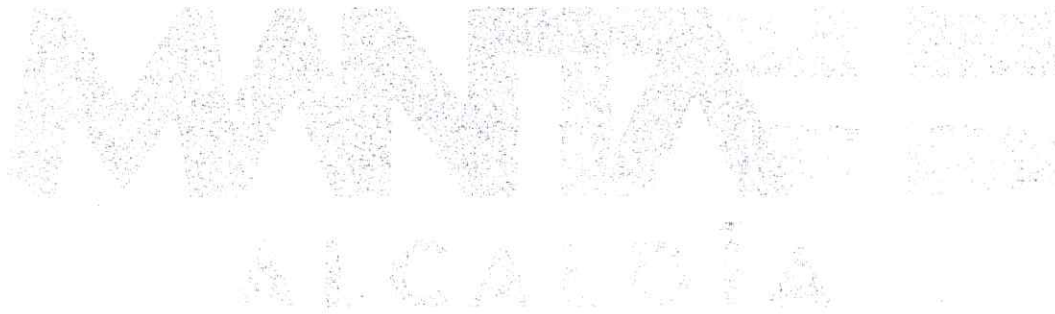
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-06-01

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : POZO ALVAREZ JOSE EDWIN

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23014811 certifico hasta el día 2023-06-01, la Ficha Registral Número: 83445.



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 2/2- Ficha nro 83445

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 0 3 5 1 7 K T D 0 W C H

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



N° 092023-101159

Manta, miércoles 27 septiembre 2023



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **RAMIREZ GUERRERO DAVID OCTALI** con cédula de ciudadanía No. **1306672948**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: viernes 27 octubre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1102054ZHD1A5A

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





APROBACIÓN DE SUBDIVISION



Fecha: 2023-09-27

N° SU-092023-000997

Esta Dirección aprueba la SUBDIVISIÓN del terreno propiedad de **RAMIREZ GUERRERO DAVID OCTALI con C.C. 1306672948**, ficha registral nro. 83445 ubicado en CAMINO A CORRALES, de la parroquia TARQUI y cantón Manta, el mismo que conforme escritura tiene un área general de 13,761.80 m²

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA / FICHA #83445: (Compraventa, autorizada en la Notaría Séptima de Manta el 24 de mayo del 2023, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el 31 de mayo del 2023.)
13,761.80 m²

FRENTE: 110.67 m Partiendo desde el costado derecho hacia el costado izquierdo lindera con calle pública, desde ese punto gira a 30.43° con dirección al Noroeste con 50.81m- lindera con área sobrante y en sobreposición a favor del vendedor, desde ese punto gira hasta llegar al costado el costado izquierdo con 14.97.- lindera con área sobrante y en sobreposición a favor del vendedor.

ATRAS: 181.58 m - Lindera con calle pública.

COSTADO DERECHO: 85.00 m - Lindera con Área Sobrante 4.

COSTADO IZQUIERDO: 58.94 m - Lindera con propiedad de RAÚL MISAEEL BALSECA GARCÍA.

ÁREA TOTAL: 13,761.80 m²

ÁREAS DE CALLES: 550.00 m²

ÁREA VERDE A FAVOR DE GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA : 2,068.60 m²

ÁREA TOTAL: 2,068.60 m²

CLAVE CATASTRAL: 5-11-01-141-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE POZO ALVAREZ JOSE EDWIN : 2,474.90 m²

FRENTE: 55.00 m LINDERA CON CALLE PÚBLICA

ATRAS: 55.00 m LINDERA CON CALLE EXISTENTE

COSTADO DERECHO: 45.00 m LINDERA CON ÁREA REMANENTE A FAVOR DEL VENDEDOR SR. RAMÍREZ GUERRERO DAVID OCTALÍ.

COSTADO IZQUIERDO: 45.00 m LINDERA CON ÁREA SOBRANTE 4

ÁREA TOTAL: 2,474.90 m²

CLAVE CATASTRAL: 5-11-01-137-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE PAREDES MORILLO GEORGE JOSETH : 810.00 m²

FRENTE: 18.00 m LINDERA CON CALLE PÚBLICA

ATRAS: 18.00 m LINDERA CON ÁREA REMANENTE A FAVOR DEL VENDEDOR SR. RAMÍREZ GUERRERO DAVID OCTALÍ.

COSTADO DERECHO: 45.00 m LINDERA CON ÁREA VERDE A FAVOR DEL GAD MANTA OTORGADA POR EL VENDEDOR.

COSTADO IZQUIERDO: 45.00 m LINDERA CON ÁREA REMANENTE A FAVOR DEL VENDEDOR SR. RAMÍREZ GUERRERO DAVID OCTALÍ.

ÁREA TOTAL:



810.00 m²**CLAVE CATASTRAL:** 5-11-01-138-000ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE POZO TOBAR JOSE HERMENEGILDO : 300.00 m²**FRENTE:** 20.00 m LINDERA CON CALLE EXISTENTE**ATRAS:** 20.00 m LINDERA CON ÁREA REMANENTE A FAVOR DEL VENDEDOR SR. RAMÍREZ GUERRERO DAVID OCTALÍ.**COSTADO DERECHO:** 15.00 m LINDERA CON ÁREA REMANENTE A FAVOR DEL VENDEDOR SR. RAMÍREZ GUERRERO DAVID OCTALÍ.**COSTADO IZQUIERDO:** 15.00 m LINDERA CON ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SEÑORA AYALA PROAÑO ALEXANDRA**ÁREA TOTAL:** 300.00 m²**CLAVE CATASTRAL:** 5-11-01-139-000ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE AYALA PROAÑO ALEXANDRA MABEL : 300.00 m²**FRENTE:** 20.00 m LINDERA CON CALLE EXISTENTE**ATRAS:** 20.00 m LINDERA CON ÁREA REMANENTE A FAVOR DEL VENDEDOR SR. RAMÍREZ GUERRERO DAVID OCTALÍ.**COSTADO DERECHO:** 15.00 m LINDERA CON ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. POZO TOBAR JOSÉ.**COSTADO IZQUIERDO:** 15.00 m LINDERA CON ÁREA SOBRANTE 4.**ÁREA TOTAL:** 300.00 m²**CLAVE CATASTRAL:** 5-11-01-140-000ÁREA REMANENTE A FAVOR DE 1306672948 - RAMIREZ GUERRERO-DAVID OCTALI 7,258.30 m²**ÁREA TOTAL:** 7,258.30 m²**CLAVE CATASTRAL:** 5-11-01-142-000

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes

Se da paso al trámite de subdivisión de la clave catastral 51101128000 cumpliendo con lo estipulado al encontrarse emplazado en la zona B203, donde el lote mínimo a subdividir es de 200m² con un frente mínimo de 8m, en zona de EXPANSIÓN URBANA. Se generan las siguientes claves catastrales: el código catastral N° 51101137000 a favor de POZO ALVAREZ JOSE EDWIN (1306773159) con un área de 2,474.90m²; el código catastral N° 51101138000 a favor de PAREDES MORILLO GEORGE JOSETH (0804004752) con un área de 810.00m²; el código catastral N° 51101139000 a favor de POZO TOBAR JOSE HERMENEGILDO (1000205201) con un área de 300.00m²; el código catastral N° 51101140000 a favor de AYALA PROAÑO ALEXANDRA MABEL (1313937391) con un área de 300.00m². Se genera el código catastral No. 51101142000 para el área remanente de 7258.30m², sobre dicha área pasa una vía planificada que deberá ser respetada en el posterior fraccionamiento del remanente; Se crea el código catastral N° 51101141000, para ÁREA VERDE a favor del GAD Manta con un área de 2068.60m² con relación a lo manifestado en el (PUGS) Plan De Uso Y Gestión Del Suelo Del Cantón Manta, aprobada el 14 de diciembre del 2022 mediante resolución legislativa n 592-14-12-2022, mismo que indica en su punto 4.1. áreas verdes, en la sección 4.1.1, en función de lo previsto en el "código orgánico de organización territorial" COOTAD en su art. 424. área verde, comunitaria y vías – "En las subdivisiones y fraccionamientos, en todo proceso de urbanización del suelo, el propietario cumplirá con la cesión obligatoria de áreas verdes y comunales en las siguientes condiciones: cuando el área urbanizable a fraccionar sea igual o mayor a tres mil metros cuadrados, la cesión obligatoria será del 15% del área útil a favor del GAD por concepto de áreas verdes".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales



Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

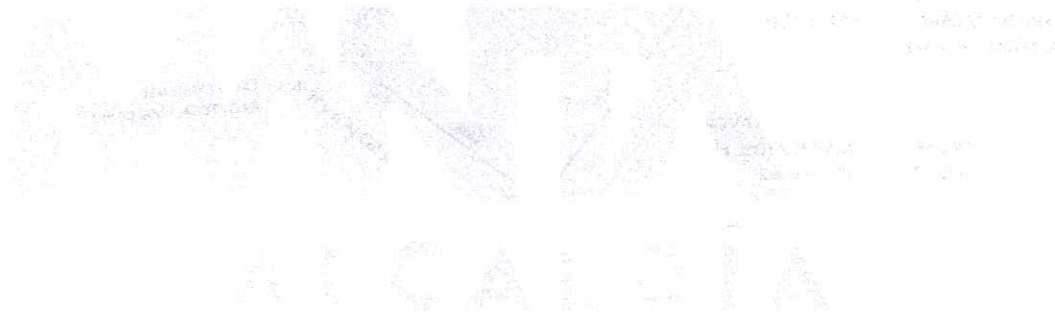
Código Seguro de Verificación (CSV)



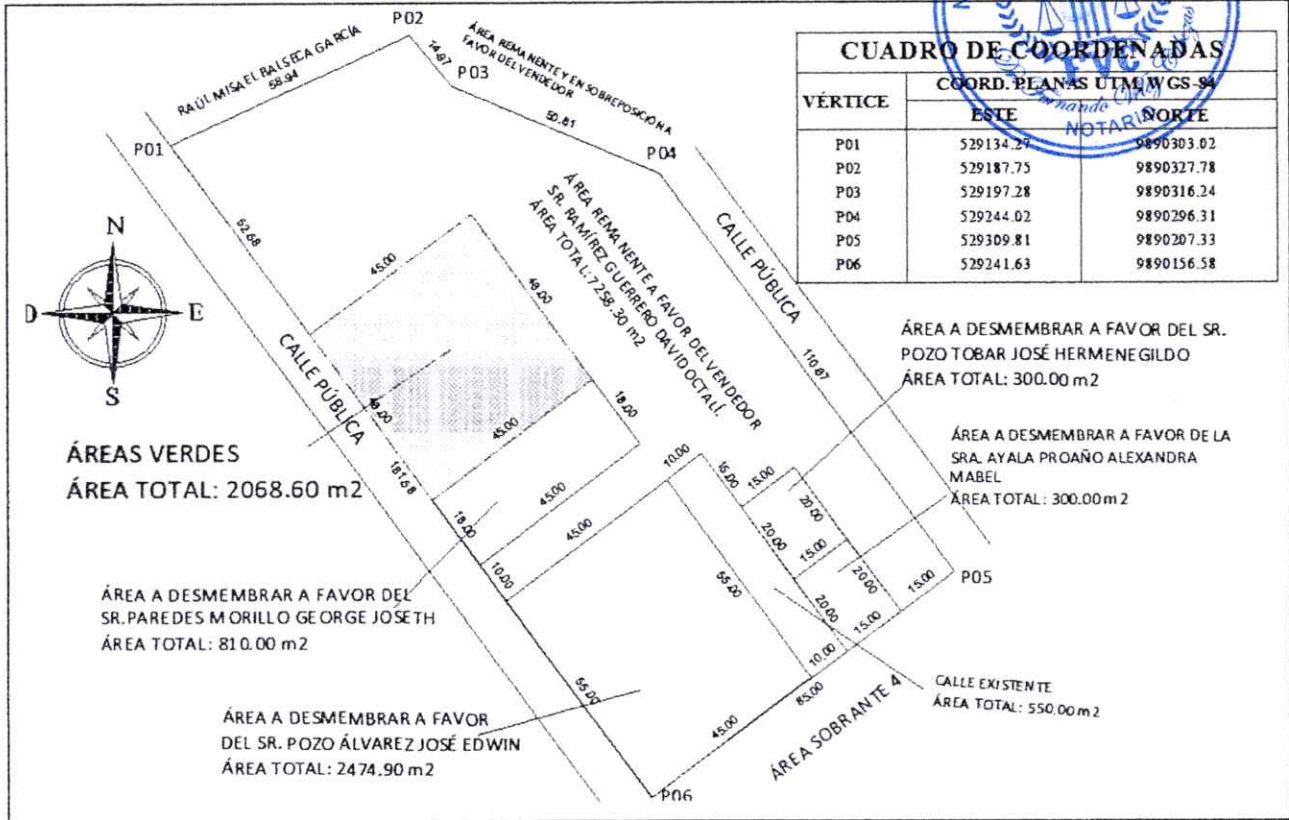
1245638HNQBOJV



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Descripción gráfica de la aprobación de subdivisión



N° AU-092023-002135

Manta, miércoles 27 septiembre 2023



AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **POZO TOBAR JOSE HERMENEGILDO**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **RAMIREZ GUERRERO DAVID OCTALI**, ubicado en CAMINO A CORRALES de la parroquia TARQUI, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 20.00 m LINDERA CON CALLE EXISTENTE

ATRAS: 20.00 m LINDERA CON ÁREA REMANENTE A FAVOR DEL VENDEDOR SR. RAMÍREZ GUERRERO DAVID OCTALÍ.

COSTADO DERECHO: 15.00 m LINDERA CON ÁREA REMANENTE A FAVOR DEL VENDEDOR SR. RAMÍREZ GUERRERO DAVID OCTALÍ.

COSTADO IZQUIERDO: 15.00 m LINDERA CON ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SEÑORA AYALA PROAÑO ALEXANDRA

Área total: 300.00 m²

Clave catastral: 5-11-01-139-000



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales



Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1222468QWU3RAE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**



N° 092023-101152

N° ELECTRÓNICO : 229144

Fecha: 2023-09-27

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 5-11-01-139-000

Ubicado en: CAMINO A CORRALES

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 300 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1306672948	RAMIREZ GUERRERO-DAVID OCTALI

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 450.00
CONSTRUCCIÓN: 0.00
AVALÚO TOTAL: 450.00
SON: CUATROCIENTOS CINCUENTA DÓLARES 00/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales



Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1102047GZW871K

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 102023-101416

Manta, lunes 02 octubre 2023



CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios rurales en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 5-11-01-139-000 perteneciente a RAMIREZ GUERRERO DAVID OCTALI con C.C. 1306672948 ubicada en CAMINO A CORRALES BARRIO CAMINO A CORRALES PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$450.00 CUATROCIENTOS CINCUENTA DÓLARES 00/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$450.00 CUATROCIENTOS CINCUENTA DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.

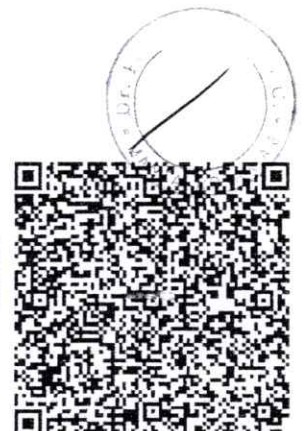
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1102311LPMQOVA

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI



TITULO DE CREDITO #: T/2023/188703
DE ALCABALAS

Fecha: 29/09/2023

Por: 3.60

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 29/09/2023

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

VE-269746

Tradente-Vendedor: RAMIREZ GUERRERO DAVID OCTALI

Identificación: 1306672948

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: POZO TOBAR JOSE HERMENEGILDO

Identificación: 1000205201

Teléfono: 052625370

Correo: df@hotmail.com

Detalle:



PREDIO: Fecha adquisición: 31/05/2023

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
5-11-01-139-000	450.00	300.00	CAMINOACORRALES	450.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	4.50	2.25	0.00	2.25
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	1.35	0.00	0.00	1.35
Total=>		5.85	2.25	0.00	3.60

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			2.25
Total=>				2.25





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO N° 000471021

Contribuyente Identificación Control Nro. Título
 RAMIREZ GUERRERO DAVID OCTALI 13xxxxxxxxx8 000004619 471021

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición 2023-10-02 Expiración 2023-11-02

Descripción Detalles

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
10-2023/11-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que la clave catastral 5-11-01-139-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2023-10-02 09:17:59 con format(s) de pago: EFECTIVO
 (Válido por 30 días)



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA
 CUENCA VINCES**







CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306672948

Nombres del ciudadano: RAMIREZ GUERRERO DAVID OCTAVIO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 11 DE SEPTIEMBRE DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: RAMIREZ MACIAS DAVID DIEGO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: GUERRERO LANDAZURI DAISY AMABLE

Nacionalidad: COLOMBIANA

Fecha de expedición: 4 DE AGOSTO DE 2021

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE OCTUBRE DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 231-938-19074



231-938-19074

Ing. Carlos Echeverría
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RAMIREZ MACIAS DAVID DIEGO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GUERRERO LANDAZURI DAISY AMABLE
 ESTADO CIVIL
DIVORCIADO

CODIGO DACTILAR
E3333V2222
 TIPO SANGRE **N/R**

DONANTE
Si

F. 1000
 DIRECTOR GENERAL



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO GENERAL DE REGISTRO CIVIL Y CONTROL DE DOCUMENTOS
 DIRECCIÓN CIUDADANA
 APELLIDOS **RAMIREZ GUERRERO**
 NOMBRES **DAVID OCTALI**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 FECHA DE NACIMIENTO **14 SEP 1972**
 LUGAR DE NACIMIENTO **MANABI MANTA**
 FIRMA DEL TITULAR *[Signature]*
 SEXO **MASCULINO**
 NÚMERO DE DOCUMENTO **019051000**
 FECHA DE EMISIÓN **04 AGO 2021**
 NÚMERO DE MANTAS **0000**

I<ECU0104210536<<<<<<1306672948
 7209112M3108044ECU<SI<<<<<<<<<2
 RAMIREZ<GUERRERO<<DAVID<OCTALI



RAMIREZ GUERRERO DAVID OCTALI

97850361

MANABI

MANTA

MANTA

0068 MASCULINO



1306672948

DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta. **02 OCT 2023**

[Signature]
 Dr. Fernando Vitez Cabezas
 Notario Público Sexto
 Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1000205201

Nombres del ciudadano: POZO TOBAR JOSE HERMENEGILDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/ANTONIO
ANTE/ATUNTAQUI

Fecha de nacimiento: 3 DE JUNIO DE 1945

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ARTISTA PLASTICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CEVALLOS GOMEZ MARIA ISABEL

Fecha de Matrimonio: 11 DE NOVIEMBRE DE 2020

Datos del Padre: POZO ALFONSO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: TOBAR LUCILA

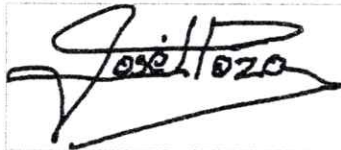
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE MAYO DE 2023

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE OCTUBRE DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 235-938-19270



235-938-19270

Ing. Carlos Echeverria
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APellidos
POZO TOBAR
Nombres
JOSE HERMENEGILDO
Nacionalidad
ECUATORIANA
Fecha de nacimiento
03 JUN 1945
Lugar de nacimiento
IMBABURA ANTE ATUNTAQUI
Firma del titular
Jose Tobar

SEXO
HOMBRE
No. DOCUMENTO
054311184
FECHA DE VENCIMIENTO
04 MAY 2033
NAT/CAN
736331

NUI.1000205201



APellidos y nombres del padre
POZO ALFONSO
APellidos y nombres de la madre
TOBAR LUCILA
Estado civil
CASADO
APellidos y nombres del cónyuge o conviviente
CEVALLOS GOMEZ MARIA ISABEL
Lugar y fecha de emisión
IBARRA 04 MAY 2023

Código de Actilar
V23431222
Tipo sangre
A+

Donante
No donante



DIRECTOR GENERAL

I<ECU0543111849<<<<<<1000205201
4506038M3305049ECU<NO<DONANTE8
POZO<TOBAR<<JOSE<HERMENEGILDO<



CERTIFICADO de VOTACIÓN
ELECCIONES DE 26 DE AGOSTO DE 2023

POZO TOBAR JOSE HERMENEGILDO

N° 10394691

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: MANTA

ZONA: 1
JUNTA No. 0067 MASCULINO



CC N° 1000205201

DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta, 02 OCT 2023


Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

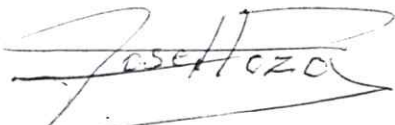
1 Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican y afirman, la misma, que junto a sus
2 documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se
3 comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de
4 acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y
5 clara voz de principio a fin aquellos se ratifican en todo su contenido y firman junto
6 conmigo el Notario, en unidad de acto, Doy Fe.-

7
8 

9
10 **DAVID OCTALI RAMIREZ GUERRERO**

11 **C.C. No. 130667294-8**



12
13 

14
15 **JOSE HERMENEGILDO POZO TOBAR**

16 **C.C. No. 100020520-1**



17
18
19
20 
21 **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**
22 **NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTON MANTA**

23
24 **RAZÓN.** Esta escritura se otorgó ante mi, en fe de
25 ello confiero esta PRIMERA copia que la sello
26 signo y firmo.

27 **Manta, a 02-10-2023**

28 
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA



El Nota...

